

## PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.  
Fuera, un trimestre. 5,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,  
Atrasado 15 id.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

## Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA



EL SEÑOR

**DON DOMINGO ALSÚA É IÑARRA**

falleció el día 10 de Diciembre de 1891

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Venancia Bidegain, hermana, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos, testamentarios y demás interesados

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á la funcion de Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la Parroquia de San Juan Bautista, HOY sábado, 10 del actual, á las once de la mañana.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Pamplona 10 de Diciembre de 1892.

Las misas que se celebren en todas las iglesias de esta ciudad en dicho día 10, podrán ser aplicadas por el alma del difunto.

### El discurso del Sr. Rivas

Poco despues de la hora anunciada, y estando lleno de socios el salon de sesiones del Círculo Regional Tradicionalista, dió principio la velada de anteanoche. Nuestro buen amigo el señor Istúriz leyó una piadosa poesia en honor de la Santísima Virgen, obteniendo aplausos al acabar la lectura, é inmediatamente ocupó la tribuna el señor Rivas.

La abundancia de original que no sufre espera y lo difícil que es reproducir, en muy extenso extracto, el discurso de nuestro querido director, quien estuvo hablando durante una hora, nos obligan á decir del discurso tan sólo aquello que dé á conocer, con suficiente exactitud, las principales declaraciones que hizo el señor Rivas acerca de la línea de conducta de los tradicionalistas en las actuales circunstancias.

Debemos advertir que el discurso fué oído con singularísima atencion, asintiendo unas veces muy expresivamente los señores socios, y aplaudiendo otras con sincero y vivo entusiasmo.

\*\*

Comenzó el señor Rivas, diciendo (tras de dedicar un cariñoso recuerdo al señor Nocedal) que habia accedido con sumo gusto á la cortés invitacion de la Junta directiva, por más que sus perentorias ocupaciones de estos dias, fuera de sus personales condiciones, no le permitian componer ningún primoroso discurso, y ménos sobre la delicada é importantísima materia que iba á tratar; añadiendo que no pretendia en lo más mínimo decir cosas nuevas, trazar nuevos rumbos ni insinuar nada por donde pudiese parecer que intentaba desviar las corrientes tradicionalistas, del cauce por que van ahora, bajo la indisputada direccion de sus jefes.

Refiriéndose oportunamente al discurso que pronunció en Azepeitia, indicó lo que allí expuso en orden á los fundamentales principios de la colectividad tradicionalista, y su opinion entonces manifestada de que, no siendo nosotros una mera escuela filosófica, sino partido con propósito determinado y fines prácticos dentro de la política española, era menester que se fijase bien la línea de conducta de los tradicionalistas, mayormente cundiendo, como á la sazón cundian, ciertos rumores relativos á nuestra actitud respecto de los poderes del Estado. El señor Rivas recordó que en Azepeitia se declararon todos, como era natural, enemigos de cuanto significase la menor avenencia con el liberalismo.

Manifestó luego el orador que en el punto que iba á tratar, considerándole por sus aspectos político-religiosos, su libro, su maestro era el Romano Pontífice. Con este motivo hizo una fervorosa apologia del Pontificado y del ministerio civilizador de los Papas al enseñar á los hombres de dónde vienen, adónde van y el áspero camino que deben recorrer; ponderando, juntamente, cuán dichosos son los que convierten sus ojos á Roma, al Vicario de Cristo, ponen oído atento á las palabras que brotan de sus augustos lábios, aprenden

dóciles y graban en su corazon sus enseñanzas, y con inquebrantable firmeza estan adheridos á aquella Cátedra indefectible desde donde el Papa pronuncia juicio definitivo sobre las cosas que más importan al individuo y á las sociedades humanas.

No venia el orador á discutir por su cuenta acerca de la mejor línea de conducta de los tradicionalistas, ni de los ciudadanos católicos en general, sino sencillamente á repetir lo que ha aprendido en los documentos del sabio é ilustre Leon XIII. Así, discutiendo sobre la hipótesis, sobre la union de los católicos y sus precisas condiciones, sobre la lucha legal y sobre las formas de gobierno, ceñase el señor Rivas principalmente á poner delante la enseñanza pontificia y hacer resaltar las consecuencias y prácticas é inmediatas aplicaciones que de ella se desprenden.

Cuanto á la hipótesis, despues de decir lo que de suyo expresa, y cómo nadie niega la conveniente ó debida tolerancia, y que la Iglesia en todo tiempo ha procurado con esmero sumo sacar el mejor partido que le ha sido posible de los hombres y de las cosas, tolerando ciertos males para evitar otros mayores, y sin jamás desfallecer en la valiente proclamacion de la verdad íntegra y pura (aquí el señor Rivas adujo, comentándole y explicándole, el discretísimo comportamiento de la Iglesia en lo tocante á la esclavitud); afirmó clara y terminantemente que él no acepta la hipótesis, lo que llaman hipótesis los unionistas, porque la Iglesia, por ministerio de sus Pastores, la ha rechazado y sigue rechazándola.

Pasando á determinar los caracteres de la union católica, su conveniencia y necesidad, impugnó á los partidos llamados legitimistas, empeñadísimos en que la única union hacedera y salvadora consiste en que se entiendan y organicen los católicos para resolver de cierta manera los pleitos dinásticos; como medio absolutamente indispensable de salvar los intereses religiosos.

Respecto de la lucha legal, observó el Sr. Rivas que ya no pensaba nadie en abstenerse de ella, y que, gracias á la luz que vierte á raudales el Papa en sus hermosos documentos, va despertándose en el campo católico el ansia de luchar sin tregua hasta conseguir que el enemigo desaloje las posiciones oficiales que ocupa. Aquí recordaba el orador la comparacion luminosa que hace Leon XIII, en la Enciclica *Immortale Dei*, entre nuestro tiempo y los primitivos de la Iglesia, alentándonos y exhortándonos á que imitemos el nobilísimo ejemplo de aquellos primeros cristianos, que «se introducian donde quiera que podian, animosamente,» «prontos siempre á retirarse y morir» «si no podian retener los honores, las dignidades y los cargos públicos, sin faltar á la virtud.»

El punto en que insistió más el señor Rivas y que explicó más cuidadosamente fué el relativo á las formas de gobierno. Como en cifra y resumen expuso la doctrina de Leon XIII sobre dicho punto, poniendo un ejemplo para que mejor se viese en qué consiste el origen del poder, y cómo este linaje de poderes sufre, por virtud del tiempo y de las exigencias

del bien social, bendas y trascendentales mudanzas y transformaciones, y cómo son los gobernantes para los pueblos, y no al contrario, según equivocadamente piensan los que estiman como imprescriptible el derecho de las potestades humanas. El señor Rivas dijo, además, que importaba mucho distinguir, cual el Papa distingue, entre las formas de gobierno y el espíritu de que estén animadas, entre el poder en sí considerado y las leyes, justas ó injustas, que se estatuyesen. Y á este propósito, refiriéndose determinadamente á Francia, añadía que allá, de entre las filas del legitimismo ha surgido un grito de protesta contra las declaraciones de Su Santidad, por no querer entender los legitimistas rebeldes á la augusta autoridad que les prescribe la aceptación leal y sincera de la República, que son cosas harto distintas el poder constituido y la legislación, y por haber tenido la audacia de negar al Romano Pontífice el derecho de intervenir, mejor aún, de decidir en materia notoriamente enlazada con el fin religioso.

Realmente, decia el orador, estaba tan entañada en ciertos partidos la equivocacion de que no cabe distinguir entre la forma de gobierno y el espíritu de ella ó sus leyes, que no bien el difunto, insigne Cardenal Lavignerie formuló su famoso brindis, aun personas de entendimiento tan privilegiado y de tanta ciencia como el esclarecido Monseñor Freppel dieron á entender que el adherirse á la República equivalia á prestar fuerza moral á un gobierno ateo. Pero Leon XIII, con la mencionada distincion, de que hablaban los libros, pero que el estrépito de los hechos venia oscureciendo no poco, desvaneció la duda, acalló los escrúpulos y señaló recto y seguro camino á las católicas huestes francesas.

Y no sólo cumplan un deber sagrado los católicos que se adhieran á la República, en los términos prudentes y cautos que el Papa dice, sino que darán asimismo gallardísima prueba de habilidad y tino políticos; porque, en vez de estar aguardando á que triunfe este ó aquel pretendiente, unidos los esfuerzos de todos y ejercitando como corresponde sus derechos de ciudadanos, paso á paso podrán llegar á la presidencia misma de la República. ¿Ni quién dirá que se contaminan del espíritu liberal aquellos que precisamente buscan, en sus luchas decididas y bríasas, extirpar las raíces del árbol maldito del liberalismo en la nacion francesa?

Al llegar aquí, dijo el señor Rivas que leera ya en extremo fácil determinar la línea de conducta de los tradicionalistas en las actuales circunstancias.

Estas son, en sustancia, y muy concisamente expuestas, las declaraciones del orador:

No pensamos como el señor Pidal y sus amigos, que defienden la hipótesis: nosotros entendemos que contra la hipótesis protesta el juicio de la Iglesia. Ni pensamos como los carlistas, por estar con ellos desacordes en punto á la eficacia de la lucha legal, á la union de los católicos, á la esencia del régimen parlamentario y á la cuestion dinástica.

Como los documentos pontificios dirigidos á los católicos franceses, decia además el señor Rivas, tienen grandísima aplicacion á España; como algunos periódicos, á quien guardo el merecido respeto, han creído ver en los que cual yo opinan ciertas inclinaciones en sentido dinástico, y como algunas personas á quien aprecio por la integridad de su doctrina y por militar en nuestro partido, tal vez miran con recelo declaraciones que á mí me parecen explícitas y categóricas, apresúrome á declarar hoy que no soy alfonso, ó que no estimo necesario prestar adhesion ahora á la monarquía de D. Alfonso XIII. Pero, entiéndase bien, no es que sienta yo escrúpulos ningunos atañedores á la legitimidad; creo, lejos de eso, que las sábias, profundas y discretas razones por el Papa aducidas en los citados documentos extiéndense algun tanto, por visible analogía, á la nacion española, y creo, también, que tras titánicos esfuerzos aquí hechos en pro de la causa carlista, y que han resultado estériles y baldíos, los requerimientos ineludibles del bien social indican que ha llegado la hora de no soñar con nuevos ensayos en los sangrientos campos de batalla. Lícito juzgo adherirse aquí al poder constituido del modo que se adhieren los buenos católicos franceses á la República; pero no lo juzgo conveniente ni oportuno, en virtud de razones derivadas de las propias, críticas circunstancias presentes. La descomposicion del partido conservador, la considerable preponderancia del elemento democrático en el fusionismo, la feacatadura de la cuestion económica, y otros fenómenos más para adivinados que para dichos, aconsejannos mantener la actitud de espera en

que discretamente nos hemos colocado. Ello dira; los sucesos mismos piden que no nos moyamos de nuestro sitio.

Y para terminar decia, en suma, el señor Rivas: Pensando y sintiendo así, huyendo de cuanto en el orden de las ideas ó en el de los hechos pueda parecer ménos conforme con el juicio del Papa, y arrojándonos confiados en los brazos de la Iglesia, es de esperar que por virtud de los esfuerzos comunes, con la bandera enarbolada de la católica doctrina, al cabo se forme aquí un Centro católico como el glorioso Centro católico de Alemania donde como hermanos se abrazan los diputados de Alsacia-Lorena que llevan aún abierta la terrible herida causada por la guerra franco-prusiana, y aquellos otros que obedecen gustosos al emperador; y podamos tener en el Parlamento buen número de aptos y valerosos representantes que, á la faz de los gobiernos, defiendan á la Iglesia atribulada y á nuestra patria sin ventura.

### DE MADRID

8 de Diciembre.

Hoy ha sido día de cabildos entre los políticos. Planteada la crisis parlamentaria desde que se publicó la votacion recaída en la proposicion de confianza, verdaderamente desconsoladora para el Gobierno, la sentencia contra el partido conservador estaba ya decretada. Los ministros salieron anoche del Congreso, como ministros dimisionarios.

¿Quién serán los sucesores? se preguntan las gentes. La contestacion es bien sencilla, por lo mismo que no hay donde elegir. El gabinete intermedio tiene la contra de no poder constituirse sin disolucion de Cortes más que con elementos silvelistas y esto equivaldría á sancionar la rebeldía y la disidencia. Además el Sr. Canovas no lo apoyaría en manera alguna.

La única solucion es la vuelta de los liberales y en este sentido creo que han de expresarse cuantos la Reina se digne consultar para resolver la crisis.

Los fusionistas están muy esparanzados y no les faltan razones. La casa del Sr. Sagasta se ha visto todo el día llena de amigos que vienen á hacerse presentes al jefe, los unos para que no les olviden en el reparto de los altos puestos y de los aspirantes á ministros, otros para que les tengan presentes en el reparto de los puestos chicos.

El Sr. Canovas estimaba imprescindible provocar una votacion que descubriera á los embozados y aclarara la situacion. Entiende que ha habido falta de sinceridad en el señor Silvela ó cuando menos falta de autoridad sobre los que se abstuvieron, á pesar de mandarlos que votaran. Niega que se retire á la vida privada. Pensaba—dice—ensayar la conveniencia de que gobernase Silvela en tiempo oportuno, teniendo mi autoridad y mi representacion, pero ahora estoy más que nunca decidido á dedicarme á la política activa. «Considero como enemigos míos á los que se abstuvieron en la votacion de ayer.

Despues de lo ocurrido no puedo ser amigo de los silvelistas ni mis amigos podrian vivir en paz con ellos en el círculo conservador. Siendo los silvelistas la minoría, deben por delicadeza, como huéspedes molestos, retirarse del círculo. Yo no iré al círculo mientras ellos vayan.»

Despues de estas declaraciones que he oído al Sr. Canovas, huelga toda clase de comentarios.

La Infantería ha celebrado hoy dignamente la fiesta en honor de su nueva Patrona la Purísima Concepcion.

La solemnidad religiosa celebrada en San Francisco el Grande con arreglo al programa que ya conocen los lectores ha resultado brillantísima, habiendo asistido S. M. la Reina, el ministro de la Guerra y un público numerosísimo. En el exterior una compañía de cada regimiento con bandera y música ha tributado los honores.

Esta noche se celebrará en la nueva estacion del Mediodía el banquete monstruo de 1.500 comensales. El edificio ha sido adornado con mucho gusto.

### La fiesta de la Infantería

En esta ciudad se ha celebrado por modo digno y brillante, del que daremos breve noticia, ya que nos faltan tiempo y espacio para una larga reseña.

Rato antes de la hora señalada para la fun-

cion religiosa, agolpábase multitud de personas provistas de la correspondiente invitación en las distintas puertas del templo parroquial de San Nicolás, especialmente en la de la calle de San Miguel, única designada para la entrada y á la cual afluyen los que habían acudido á las otras, cuando recibieron la noticia de que no serian abiertas.

En los alrededores habia inmensa muchedumbre.

En la calle de San Miguel y atrio de la iglesia habia filas de soldados con bayoneta armada, para impedir el desorden y hacer que el ingreso se verificase, en lo posible, sin barrulloy sin accidentes temibles en casos semejantes.

Minutos antes de las cuatro llegó allí el capitán general, acompañado de varios jefes y ayudantes, en coche junto al cual los abanderados de los cuerpos llevaban enhiestas las respectivas banderas. Al apearse la superior autoridad del distrito, una música que allí estaba prevenida, ejecutó la marcha real.

Para entonces habia llegado y ocupado el sitio dispuesto en el presbiterio al lado del Evangelio el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis acompañado de los M. Ires. señores Provisor y Secretario de Cámara y seguido de su capellán que alzaba, como es costumbre en las grandes solemnidades, la cauda de S. E. I. El señor Obispo ostentaba la gran cruz de Isabel la Católica.

Sucesivamente iban entrando las autoridades y personas invitadas, siendo colocadas en sus respectivos puestos por los señores encargados del recibimiento y colocación, que eran un jefe, dos capitanes y dos tenientes por cada regimiento. No hay que decir que en el atrio y en la puerta hubo los apretones que no pueden faltar en tales casos por ser natural que todos y cada uno quisiesen tomar la delantera y ocupar el mejor lugar.

La funcion comenzó á la hora señalada (las cuatro y algun minuto) y durante toda ella reinó en el sagrado recinto el orden y compostura debidos y hasta el silencio que algunos presumian seria turbado en algunos momentos á causa del aglomeramiento de gentes. Nada de esto ni cosa alguna capaz de impedir la devoción ocurrió.

El sagrado recinto ofrecia brillante aspecto con un precioso decorado y profusa y bien combinada iluminación.

El retablo mayor estaba cubierto de un dosel y colgaduras en que, como en todos los demás que mencionaremos, alternaban los colores blanco y azul, símbolo de la pureza divina de la Excelsa Señora á quien la infantería de esta guarnicion dedicaba fervientes homenajes.

En la más alto del altar veíase un gran escudo rodeado de banderas proporcionadas. Cubriendo el cuerpo inferior inmediato se extendia ancha y blanca colgadura donde aparecian las cruces de las órdenes militares de Santiago y Alcántara. Desde allí hasta abajo pendia magnifico dosel salpicado de estrellas, cobijando la imagen de la Inmaculada ricamente vestida y adornada con preciosas joyas colocada sobre el tabernáculo. A sus lados lucian hermosos floreros que entonces se estrenaban y que, á este fin, habian sido adquiridos y regalados por la Excmo. Sra. Marquesa del Amparo, dueña de la sagrada efigie. Delante de ésta y á su pié ardian numerosas velas cuyas luces describian una M.

El trono del Santísimo estaba rodeado de luces colocadas en elegantes candeleros, alternados con vistosos floreros y otros adornos cuya profusion no perjudicaba á la belleza del conjunto. A la mayor variedad de éste contribuian macetas bien combinadas y pabellones de fusiles con bayoneta, los cuales, así como tambien los escudos formados con corazas y armas de varias clases y épocas, señalaban el carácter militar de la fiesta.

En medio de todo esto atraia la vista un foco de luz eléctrica que colocado con potente reflector tras la cabeza de la imagen de la Inmaculada, rodeaba á la efigie de una aureola de luz, aunque al propio tiempo dejaba el rostro de la efigie en la oscuridad para las personas que estaban lejos del presbiterio.

Las paredes laterales de éste se hallaban cubiertas, de alto á bajo, por colgaduras de franjas azules y blancas. De la misma clase y colores eran las que pendian, terminando en ondas, de los arcos del altar mayor y las capillas.

En las columnas que cierran el ábside se veian escudos formados con armas de todas clases y adornadas con banderolas y lazos de cintas. Adornos semejantes se destacaban, simétricamente colocados, en distintos lienzos de pared, donde tambien aparecian especie de cornucopias formadas con bayonetas que servian de candeleros á bujías blancas y azules. Dos grandes escudos en que alternaban estos colores, se veian en los centros de las paredes laterales, y en los guarda-vozes de los púlpitos habia gallardetes en que brillaban los colores de la bandera española.

En el recinto del presbiterio lucian, alternadas, arañas de cristal ordinarias y otras formadas con baquetas y otras armas. Asimismo habia una serie ó fila de arañas mayores á lo largo de la nave central, llamando la atención una magnífica formada con baquetas, bayonetas y sables, que pendia en el centro de la iglesia.

La barandilla del coro se hallaba cubierta por colgadura encarnada y amarilla y coronada por bombillas iluminadas, blancas y azules, como las que brillaban en la araña del centro. Debajo de dicha colgadura y en el arco del pavimento del coro, se veian de frente al al-

tar mayor y rodeados de banderolas los escudos de los regimientos que celebraban la fiesta; el de América, que representa los dos hemisferios en medio de las columnas del *Non plus ultra* estaba en el centro, y á los lados el de Cantabria que representa un aspa y el de la Constitucion, que lleva un leon rampante.

Faltan en esta enumeracion varios pormenores, pero aunque la hiciésemos más detallada, no comunicáramos al lector la impresion estética que la contemplacion del conjunto producía. La comision á cuyo cargo estuvo el decorado, puede hallarse satisfecha, y nosotros nos complacemos en felicitarla y en consignar los nombres de los señores que la componian. Eran el digno teniente coronel del regimiento de América D. Camilo Villar (presidente) y los tenientes señores Rueda y Bernardes, del mismo regimiento, Canalejo (don Tomás) de la Constitucion y Calvo de Cantabria.

Delante del presbiterio, en el espacio cerrado por la verja, el cual estaba cubierto con una alfombra, veíase ocupadas varias filas de elegantes escaños por las autoridades militares, que estaban al lado de la Epístola, y civiles, que se hallaban en frente. Entre aquellas veíanse comisiones de todas las armas é institutos, y entre las segundas vimos á los señores presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M., vicepresidente de la Diputacion, Delegado de Hacienda y juez de instruccion del partido. El señor alcalde estaba en la tribuna del presbiterio.

El capitán general Sr. Aroz tenia el puesto en el presbiterio al lado de la Epístola. Ostentaba, como tambien el general gobernador militar señor Tuero y el general de artillería señor Sanjuan, la banda y la cruz de San Hermenegildo.

El centro de la iglesia estaba ocupado por las señoras y señoritas (en cuya colocacion no se guardó preferencia) para quienes se habian colocado sillas y á las cuales fué repartido un cromo con la imagen de la Inmaculada, el cual llevaba impreso al dorso el programa del acto religioso.

Antes de comenzar éste, hubo una ceremonia digna de especial mencion. Al entrar los abanderados portadores de banderas del regimiento de la Constitucion, las dos de América y una de Cantabria, fueron sucesivamente presentándolas al Rmo. Prelado de la diócesis, á quien las entregaban, besando su pastoral anillo. De manos del señor Obispo las iba tomando el señor capellán de artillería y subdelegado castrense interino D. Juan Betran quien las fué colocando á ambos lados del altar en los puntos de antemano dispuestos.

Desde aquel momento el órgano pulsado por las hábiles manos del distinguido organista de la catedral, nuestro respetable amigo D. Félix Hernandez, preludiaba los acordes del sublime *Tantum ergo*.

Un momento despues, oficiando el ya citado subdelegado castrense, acompañado de otros señores capellanes de regimiento, era expuesto á la adoracion de los concurrentes S. D. M. al propio tiempo que la capilla de la catedral, reforzada, ejecutaba con la maestría de costumbre el magnifico *Tantum ergo* de Ledesma.

Acto seguido el sacerdote de la parroquia D. Alejo del Rey rezaba, desde el púlpito, con el concurso la estacion del Santísimo.

A esto siguió el motete *Ave verum* primorosamente cantado por el Orfeon Pamplonés. El sermón á cargo del capellán de Cantabria don Leopoldo Zorrilla, fué digno del solemne acto que se celebraba. Este orador sagrado á quien acompañaron á la sagrada cátedra, precediéndole, cuatro oficiales con luces y varios sacerdotes, comenzó su discurso con un breve exordio en el que habló sobre la fe y el valor que, hermanados, han brillado en todos los periodos de nuestra historia en el ejército español, y en el cuerpo del discurso desenvolvió estos dos puntos: Como católicos debemos creer: como españoles y militares debemos profesar devocion especial al dogma de la Concepcion Inmaculada de la Sma. Virgen.

En la primera parte expuso el dogma y sus fundamentos, fustigando á los desdichados que rehusan prestar su asentimiento á los misterios de la Religion católica y, sin embargo, son excesivamente crédulos respecto de cualquier cosa, aun desprovista de racionales fundamentos.

En la segunda describió á grandes rasgos y con entusiasmo la religiosidad de los guerreros españoles desde la proclamacion de la Unidad Católica por Recaredo, la gran devocion que nuestros reyes y héroes profesaron á la Santísima Virgen, y la proteccion que de Ella tuvieron para realizar las hazañas de la reconquista y alcanzar inmarcesibles laureles en el transcurso de los siglos posteriores incluso el presente.

Dedicó frases de elogio á la Reina Regente por haber puesto á las glorias de la infantería española el más hermoso coronamiento al firmar el decreto que declara Patrona única de dicha arma á la Inmaculada Concepcion, y terminó recomendando á los jefes y oficiales constancia en la fe, conducta siempre ajustada á ella y que sean el más firme sosten del trono ocupado hoy por una señora de egregias virtudes y un niño inocente.

Despues del sermón, siguiendo el programa, la capilla cantó la preciosa *Salve en re* de Esclava y el Orfeon el sentido motete *Bona Pastor*, del propio maestro. A lo cual siguió la solemne Reserva oficiando el subdelegado castrense interino, asistido de los capellanes y ejecutando la capilla el magnifico *Tantum ergo* y *Genitori* de Esclava.

La parte musical de la funcion fué brillantísima.

El acto terminó á las cinco y media con la bendicion dada solemnemente por el reverendísimo Prelado de la diócesis.

Durante la funcion un zaganete de gastadores de los distintos cuerpos, que se relevaba cada cuarto de hora, hizo la guardia al Santísimo con las armas presentadas.

Antes de retirarse el Sr. Obispo y las autoridades, los abanderados recibieron sucesivamente las banderas de manos del Prelado á quien, al efecto iba entregándolas al subdelegado castrense. Al recibimiento de cada bandera por el encargado respectivo, un corneta de órdenes que estaba en el centro de la iglesia, tocaba marcha real.

Terminado esto, el señor Obispo se retiró precedido del clero, siguiéndole las autoridades, despues de besar el anillo.

Hacemos punto dejando á los lectores el apreciar la brillantez y solemnidad de este fiesta, cuyo relato ha resultado más largo de lo que pensábamos, y al cual añadiremos algunas noticias acerca de la fiesta militar.

\*\*\*

Nos consta que los señores jefes y oficiales están muy agradecidos á la señora marquesa del Amparo por el desinterés y celo que ha demostrado para contribuir por su parte á la brillantez de la fiesta religioso-militar, concediendo la imagen de su propiedad, vistiéndola ella misma y adornándola con preciosos floreros costeados para ese fin.

Asimismo se muestran dichos jefes y oficiales llenos de gratitud hácia el señor párroco de San Nicolás, D. Francisco Guillen y al clero todo de la parroquia por la amabilidad con que han facilitado todo lo necesario y coadyuvado personalmente.

Los regimientos de infantería ceden en beneficio de la parroquia de San Nicolás todas las colgaduras con que estaba adornado el templo.

La comision encargada del decorado ha recibido muestras de satisfaccion de todo el elemento militar y plácemes de numerosas personas por el acierto y exquisito gusto con que ha desempeñado su cometido.

El digno presidente de dicha comision teniente coronel de América D. Camilo Villar, obsequió anteayer á los oficiales individuos de la comision con suculento almuerzo, costeados de su bolsillo, en la fonda La Perla.

\*\*\*

Los jefes y oficiales de los tres regimientos citados, que por no encontrar local apropiado, según se dice, no tuvieron el banquete que se habia anunciado, acudieron anteayer al oscurecer á los cuarteles á presenciar los banquetes de los sargentos y la comida de los soldados.

El de aquellos fué una comida de sopa, potaje, cocido, dos platos y postres que prepararon las fondas de nuestro querido amigo el Sr. Sanjuan para los de Constitucion y Cantabria, y don Carlos Maisonnave para los de América.

La comida de los soldados y cabos se compuso de sopa, cocido con buen garbanzo y un trozo de salchichon por cada individuo, medio kilo de carne, en estofado, por barba, postres de nueces, ciruelas, higos y manzanas y media botella de vino para cada uno.

\*\*\*

Ayer desapareció todo ó casi todo el ornato del templo, ocupándose en ello y en el traslado de los objetos buen número de soldados dirigidos por la comision citada.

\*\*\*

El capitán general Sr. Aroz asociándose al entusiasmo de la infantería en el día de su Patrona y á modo de despedida de las tropas, dió el miércoles á la noche orden de que quedaran en libertad todos los individuos de tropa que se hallasen arrestados por faltas que no hubiesen motivado la instruccion de sumario. Esta orden plausible alcanzó á un capitán que, según noticias habia sido arrestado por el mismo general.

## NOTICIAS.

Anteayer á las ocho de la noche contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Saturnino el Sr. D. Vicente Ciria jets de la seccion de Fomento, que ha sido en el gobierno civil de esta provincia y hoy lo es en el de Avila, con una señorita hija de D. Cayo Joaquin Lopez.

Asistieron como testigos los señores capitán general del distrito y gobernador civil de la provincia.

Los recién casados, á quienes damos la enhorabuena, salieron ayer para Madrid, de donde pasarán á Avila.

La velada que el Orfeon Pamplonés dió anteayer en el teatro, llevó allí muy numeroso público, el cual, según á varias personas hemos oido, aplaudió justa y repetidamente á dicha sociedad coral y á los encargados de poner en escena las obras anunciadas en el programa.

El Sr. Oloriz leyó, como él sabe, su poema *Pamplona* siendo interrumpida varias veces la lectura por entusiastas y ruidosos aplausos, que al fin se repitieron y prolongaron.

El gobernador civil de la provincia ha dado orden de recoger en Lecumberri é Irurzun una hoja impresa en vascongue que lleva el título de *Berso Berrriace*.

Dicha hoja, de la cual ha sido entregado un ejemplar en el gobierno civil, no lleva pié de imprenta y parece que ataca al honor de alguna persona.

Hemos oido que en el asunto entiende el juzgado correspondiente.

Ayer despues del mediodia no se habian recibido noticias posteriores á las que tenemos publicadas, de la comision municipal que se halla en Madrid.

La cual es claro que en estos dias de crisis no podrá adelantar en sus gestiones.

No pudimos enterarnos de si ayer por la tarde se habrian recibido nuevas noticias.

Han sido nombrados inspectores de Sanidad en

los puntos fronterizos de Valcárcos, Isaba y Urdax, con el haber de 75 pesetas mensuales, los médicos titulares de esos pueblos.

Al comunicarnos el nombramiento, el gobernador civil de la provincia les dió ayer por telégrafo instrucciones respecto del desempeño de su cargo.

El vecino de Legarda Fermín Lizarraga ha sido denunciado por la guardia civil de Puente la Reina que le sorprendió cortando leña, sin tener autorizacion para ello, en el monte de Basongaiz, propiedad del señor conde de Guendulain.

En la madrugada de ayer, según las observaciones hechas en la estacion meteorológica del instituto de segunda enseñanza llegó á señalar el termómetro seis grados y ocho décimas bajo cero.

Victima de rapidísima enfermedad falleció ayer á la mañana el mayoral del coche de Estella, Martín Borrueal.

R. I. P.

### Noticias militares

Ayer á las once de la mañana se reunieron en el gobierno militar de esta plaza los señores generales y jefes de la guarnicion con objeto de acompañar al general gobernador á la capitania á despedirse del Sr. Aroz que en breve (no sabemos la fecha á ciencia cierta) saldrá para Madrid para marchar de allí á encargarse de la capitania general de las Baleares.

\*\*\*

Con motivo de la próxima partida del general D. Agustin Aroz, desde ayer hasta que venga el nuevo capitán general Sr. Velasco, está encargado del mando de este distrito el general segundo cabo D. Miguel Tuero y Madrid, y del gobierno militar de esta plaza y provincia el subinspector de artillería, general D. Tomás Sanjuan y Reguero.

\*\*\*

De un momento á otro se comunicará á los cuerpos de esta guarnicion la orden del día en que el capitán general de este distrito D. Agustin Aroz se despide de las fuerzas que ha tenido á sus órdenes.

Un jóven de Sumbilla, llamado Francisco Petreña, que días pasados marchó al monte á recoger una carga de leña y que iba provisto de escopeta, logró matar á un jabalí que despues de quitado el vientre, pesó doce docenas ó sean cincuenta y tres kilogramos y medio próximamente.

Segun cálculo de persona competente, fundado en los datos que hemos publicado relativos á la introduccion de uvas para elaborar vino, este año se han elaborado en esta capital de 50 á 52 mil cántaros de vino comun.

Esta cantidad excede en un 20 por 100 á la cantidad de vino que de ordinario se hace en esta ciudad, la cual suele ser cada año sobre 40.000.

Por real órden de fecha 5 del corriente se ha concedido á D. Miguel Gonzalez de Castejon autorizacion para trasladar los restos de su abuela D.<sup>a</sup> Micaela Menocos y Manso, que falleció el 18 de Diciembre de 1882, desde el cementerio sacramental de San Justo de Madrid al panteon que la familia tiene en la iglesia del pueblo de Elío.

La Conferencia de señoras de San Vicente de Paul de esta ciudad celebrará mañana domingo á las cuatro de la tarde en la capilla de San Francisco Javier de la Catedral Junta general bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Prelado de la diócesis.

En las últimas lluvias ha aumentado algo el caudal de aguas de Subiza. Así es que las fuentes de Compañía, Calderería, Merced y Tejería, que han estado dando agua del rio, la dan ahora mezclada con la de Subiza.

Hoy á las ocho de la mañana comenzará la operacion de ingreso en caja de los mozos comprendidos en el próximo reemplazo. El acto se verificará en el cuartel de la Compañía.

Segun noticias particulares de buen origen, es muy probable que el inspector de Vigilancia nombrado para esta provincia, D. Saturnino Santos Alonso, no venga á tomar posesion de dicho cargo por haber recibido otro en el departamento de Hacienda.

### La fiesta de la Inmaculada

Se celebró anteayer en esta ciudad con devocion edificante.

No podemos reseñar los cultos celebrados en las distintas iglesias; pero sí hemos de decir que en todas ellas se acercaron á la Sagrada Mesa á recibir el Pan de los ángeles centenares de fieles. Esto sin contar las comuniones generales que celebraron la Asociacion de San Luis, las Conferencias de San Vicente de Paul y la Biblioteca Católico-Propagandista, todas las cuales fueron numerosas.

Para dar idea de lo que venimos diciendo, bastará consignar que en la parroquia de San Agustin, contada la comunión de los Luises, comulgaron sobre 2.000 personas.

La Biblioteca repartió en su comunión, que fué administrada por nuestro respetable amigo D. Desiderio Azcoita, sobre 200 ejemplares del librito que mencionamos en el número anterior.

Las Conferencias de San Vicente celebraron por la tarde la junta general reglamentaria, presidida por el señor párroco de San Saturnino don Francisco Gonzalez, quien les dirigió una oportuna plática.

La Asociacion de San Luis celebró por la noche el brillantísimo y no menos solemne ejercicio acostumbrado.

En la catedral una muchedumbre numerosa recibió la bendicion papal dada por el señor Obispo despues de la Misa pontifical.

A las nueve de la mañana de hoy se reunió en la casa consistorial la junta á quien la ley de reclutamiento y reemplazo encomienda la impor-

tante operacion del sorteo de los quintos, al objeto de efectuar la preparacion de las bolas con los nombres de los alistados y los números, y su colocacion en los globos los cuales quedarán para mañana con los requisitos que la ley previene.

Formaron dicha junta el jefe de la zona militar, el alcalde de esta capital, el sñdico, el juez de primera instancia y varios oficiales del ejército como secretarios.

El sorteo comenzará mañana á las siete.

En breve, segun noticias, se hará el nombramiento de maestra para la escuela de Arizcan, que es de fundacion particular.

El nombramiento deberá recaer en una de las señoras maestras que han sido aprobadas en los ejercicios últimamente celebrados en Zaragoza y que no han obtenido plaza.

Se nos comunica lo siguiente:

"Parece que se están practicando con actividad los estudios del ferrocarril económico que partiendo de esta ciudad y pasando por el valle de Uizama y la villa de Santesteban ó sus inmediaciones vaya á unirse con la línea del Norte en Iruñ.

Segun los preliminares ó estudios de campo, es muy probable que sea necesario hacer un túnel de dos kilómetros próximamente de longitud."

El presbítero D. Alejo Larrion ha sido nombrado párroco de Berbinzana.

A fin de dar salida á originales sobre asuntos locales y á los telegramas de Madrid, retiramos entre otros trabajos ya compuestos, los telegramas de Fabra.

Aun así nos vemos precisados á reducir esta seccion del periódico dejando de insertar buen número de noticias que tenemos preparadas.

En las oposiciones recientemente verificadas en Zaragoza para proveer escuelas de primera enseñanza han obtenido D.<sup>a</sup> Tomasa Ilundain, navarra, la escuela de Tobed (Zaragoza), doña Avelina Zuza, de Pamplona, la de Ejalve (Teruel), y D.<sup>a</sup> Cándida Manso, la de Diecastillo.

Antes de ayer se celebró en la iglesia de Santo Domingo, á las cinco de la tarde, el acto, que se celebra dos veces al año, de consagracion de los celadores del Apostolado de la Oracion (centro en dicha iglesia instalado) al Sagrado Corazon de Jesu. El acto se celebró con *media exposicion* de S. D. M.

En la puerta de la Taconera se cruzaron ayer un bolquete y un carro tirado por una pareja de bueyes, pertenecientes éstos á un vecino de Cizur mayor. El caso fué que el bolquete tropezó con el asta de un buey y se le arrancó.

De Villava comunican que el martes, á las diez de la mañana una niña de tres meses fué encontrada muerta en la cuna en que su madre la habia acostado.

La desgracia fué, segun parece, casual.

Como se anuncia en lugar preferente, hoy á las once se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista funcion de aniversario en sufragio del alma de D. Domingo Alsúa (Q. E. P. D.)

Habiendo sido suprimidas por R. O. de 30 de Noviembre último las inspecciones sanitarias establecidas en la frontera en la temporada del peligro de la invasion colérica, el señor gobernador de la provincia ha ordenado á los encargados de dichas inspecciones, exceptuando los de Urdax, Isaba y Valcarlos de que hablamos en otro suelto, que entreguen á los alcaldes respectivos el material de dicho servicio sanitario formando inventario triplicado del que enviarán al gobierno civil dos ejemplares.

Ayer se presentaron en la casa consistorial unos 50 ó 60 braceros pidiendo se les diese ocupacion en obras del municipio.

El señor alcalde les dijo que veria de buscar modo de satisfacer sus deseos, y, al efecto, llamó al presidente accidental de la comision de Fomento y al arquitecto municipal.

Es muy probable que desde el lunes se dé trabajo á dichos braceros en construccion ó reforma de un camino vecinal.

En la torre de la iglesia parroquial de Legarda ocurrió el miércoles á la tarde una dolorosa desgracia. Un muchacho de 15 años llamado Emilio Lopez, que estaba veiteando una campana, tuvo la desgracia de que le diese tal golpe en la cabeza, que el infeliz quedó muerto en el acto.

R. I. P.

El virtuoso Padre Capuchino Fr. Guillermo de Casada experimentó anteanoche una recaída que llegó á infundir temores, pero despues ha tenido alivio tranquilizador.

Sin embargo, rogamos encarecidamente á nuestros amigos pidan á Dios el restablecimiento de dicho religioso, si le conviene.

La excelente Biblioteca Católica Propagandista ha recibido un importante donativo de obras doctrinales para su librería, de un señor sacerdote de esta capital, respetable amigo nuestro y socio protector de dicha institucion, á cuyo desarrollo ha cooperado como los que más.

El señor gobernador civil de la provincia ha castigado con multa de 75 pesetas á un individuo llamado Pedro Asuncion, denunciado y conducido al Depósito por los agentes de Vigilancia por haber escandalizado blasfemando.

Anteayer se inició un pequeño incendio en el quinto piso de una casa de la calle de San Nicolás, siendo sofocado el fuego sin que causase más perjuicio que la quema de una cama.

Durante la noche última ha caído una pequeña nevada, que ha cubierto los tejados de ligera capa.

A las seis y media de esta mañana se le ha

administrado el Santo Viático á la señora doña Josefa Azparren, habitante en la calle del Carmen, quien se halla desde hace tiempo enferma y ha querido recibir la Sagrada Eucaristía por devocion, no por haberse agravado.

**Servicio militar para el dia 10**

**Jefe de dia.**—Comandante de América D. Juan Moreno.

**Parada.**—Los cuerpos de la guarnicion. **Hospital y provisiones.**—América 3.<sup>er</sup> Capitan.

**Reconocimiento de pienso.**—Numancia. **Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnicion. **Destacamento del polvorin de Ezcaba.**—América 2.<sup>o</sup> turno.

**Traje.**—De diario.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & C.<sup>ia</sup>**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**SECCION RELIGIOSA.**

**Sábado.**—*San Melquiades, papa y mártir, y Santa Julia, virgen y mártir. Ayuno.*

En la Catedral.—A las nueve darán principio las Horas canónicas siendo á las nueve y media la Misa conventual.

En San Saturnino.—A las nueve de la mañana novena de la Inmaculada Concepcion y Misa rezada; á las tres y media de la tarde se expone el S. D. M. para las Cuarenta Horas, y á las cinco y media se hará la novena, terminando con la Reserva y santo Rosario.

En Capuchinos.—A las tres de la tarde, expuesto S. D. M., se cantarán maitines y laudes, se rezará el santo Rosario, letanía y Reserva.

En San Agustin.—A las cinco y cuarto de la tarde se rezará el santo Rosario.

**ULTIMA HORA.**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8 (6 t.)

**El consejo**

Se ha celebrado el consejo de ministros con asistencia de los presidentes de las Cámaras.

El Sr. Cánovas, despues de aceptar las dimisiones de sus compañeros de Gabinete, ha ido á Palacio.

**El partido conservador**

En cuanto se halle constituido el nuevo ministerio, Cánovas reunirá á los diputados y senadores del partido conservador para exponerles la línea de conducta que deben seguir.

En la reunion se tratará de la reorganizacion del partido, acordándose enviar circulares á todos los comités conservadores de España.

**Córtes presentes y futuras**

Calculase que tardarán tres meses en reunirse las nuevas Córtes.

El Sr. Sagasta desearia que antes de quedar disueltas las actuales Córtes, fuesen aprobados el empréstito y la ley de Tesorerías.

**Conferencias con la Reina.**

Madrid 8 (6,30 t.)

Cánovas ha aconsejado á la Reina un cambio de política, y que, por seguir la tradicion únicamente, consulte á los presidentes de los Cuerpos colegisladores.

La entrevista con la Reina ha durado una hora. La Reina ha manifestado á Cánovas su deseo de que explorase la opinion de los notables del partido, añadiéndole que mañana fuese á despachar.

Mañana consultará la Reina á los presidentes del Senado y Congreso.

Créese que despues pasará recado á Sagasta.

Madrid 9 (12,25 t.)

El general Martinez Campos, como presidente del Senado, ha conferenciado con la Reina, durando una hora la entrevista.

Martinez Campos ha manifestado á la Regente, que á su juicio las dificultades con que tropieza el partido conservador y el estado general de la política demandan el llamamiento de los liberales al poder.

Opónese Martinez Campos á la formacion de un ministerio intermedio.

Dice el general que prestará apoyo á Sagasta en todo aquello que tienda al afianzamiento de las altas instituciones y al mantenimiento del orden público.

Madrid 9 (1,40 t.)

**Martinez Campos rehusa**

Cánovas, que acaba de despachar con la Reina, me ha dicho que S. M. ofreció el poder al general Martinez Campos, quien declinó tal honor por entender, como el mismo Cánovas, que deben ser llamados á formar gobierno los liberales.

A las cinco de esta tarde recibirá la Reina al presidente del Congreso Sr. Pidal.

—Dícese que esta noche se encargará Sagasta de formar ministerio.

**Candidaturas ministeriales**

Madrid 9 (2,30 t.)

Indicase para la cartera de Estado á los se-

ñores Gullon y Moret; para la de Gobernacion, á Capdepon y D. Venancio Gonzalez; para la de Guerra, á los generales Lopez Dominguez y Chinchilla; para la de Hacienda á Gamazo y D. Venancio Gonzalez; para Gracia y Justicia á Puigerver y Maura; para la de Fomento á Leon y Castillo; para la del Ultramar, á Moret y Gullon, y para Marina, á Topete y Pasquin.

**Las Cámaras**

Madrid 9 (3,35 t.)

Ha habido escasa concurrencia en el Senado y en el Congreso.

En ambas Cámaras se ha leído la acostumbrada comunicacion del Gobierno, pidiendo que se suspendan las sesiones, en vista de la crisis.

Quedan suspendidas.

**Dilacion**

Madrid 9 (3,50 t.)

Créese que Sagasta, en la visita que haga á Palacio, no recibirá el encargo de formar Gabinete.

No le recibirá hasta mañana á fin de dar tiempo á que regresen á provincias los jefes de infantería que han venido aquí con motivo de la fiesta del dia 8.

**Gestiones de Sagasta**

Madrid 9 (4 t.)

Asegúrase que están ya vencidas las dificultades que existian para que el general, Lopez Dominguez se encargase del ministerio de la Guerra.

Parece indiscutible que Sagasta ha tenido una entrevista con Castelar y de ella corren impresiones agradables á los fusionistas.

El Correo abogará en su número de esta noche porque los posibilistas tengan participacion en el gobierno.

Madrid 9 (6,45 t.)

**La opinion de Pidal**

Llamado el presidente del Congreso á Palacio y consultado por la Regente acerca de la solucion de la crisis, ha contestado que, en su opinion, procede que entre en el poder el partido fusionista.

Entiende el Sr. Pidal, y lo ha manifestado á la Regente, que un ministerio intermedio no es viable en estos momentos, puesto que tanto el general Martinez Campos como el actual presidente del Congreso estarian en el caso de pedir, para constituirle, el concurso y apoyo de elementos que han sido rechazados por el Sr. Cánovas.

Ha añadido el Sr. Pidal que el partido conservador necesita rehacerse en la oposicion, revelando desinterés.

**Sagasta en Palacio**

Madrid 9 (10,20 n.)

Acaba de salir el Sr. Sagasta del palacio real y ha dicho que la reina se ha limitado á consultarle sobre la crisis, á lo cual ha contestado el jefe de los fusionistas que la única solucion es dar el poder á este partido.

D.<sup>a</sup> Cristina ha contestado que lo pensará.

El Sr. Sagasta cree que mañana le llamará la Regente y le dará el encargo de formar ministerio.

**TELEGRAMA DEL BOLSIN.**

Madrid 10 (12,30 m.)

**BOLSA DE MADRID.**  
Deuda perpétua 4% interior . . . 70,90  
Compañía arrendataria de Tabacos . 138,00

**BOLSA DE BARCELONA.**  
Interior . . . . . 71,15  
Exterior . . . . . 75,10

**BOLSA DE PARIS.**  
4% exterior . . . . . 64,90  
Acciones de Riotinto . . . . . 405,00  
1/2 turco . . . . . 21,95  
Banco Otomano . . . . . 595,00

**BOLSA DE LONDRES.**  
4% exterior . . . . . 64,75  
Paris, á 8 dias vista . . . . . 15,95  
Londres, á 8 dias vista . . . . . 29,18

**BENARD Y C.<sup>a</sup>** { Madrid: Juan de Mena, 3.  
                          { Paris: Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.<sup>o</sup>

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**Calendario del S. C. de Jesus**

En la administracion de este periódico se han recibido y se hallan de venta calendarios del "Mensajero del Corazon de Jesus."

Los tacos sueltos se venden á 35 céntimos de peseta.  
Los calendarios completos, taco y carton, se venden á 60 y 80 céntimos y á una peseta, 1,25 y 1,50.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado adjudicar, previa subasta, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría municipal el servicio de contratacion de sustitutos que cubran plaza por los individuos de la Sociedad de quintas patrocinada por la Corporacion, á quienes corresponda servir en el ejército activo en el próximo reemplazo y no quieran hacerlo personalmente.

Al efecto admitirá proposiciones en pliego cerrado que deberán presentarse á la comision de Hacienda durante el plazo de doce dias que finalizarán á las doce de la mañana del dia veinte del presente mes, hora en que tendrá lugar la subasta; previniéndose que será aceptada la proposicion más ventajosa, ó desechadas todas, si la Comision no las juzgase admisibles.

Pamplona 9 de Diciembre de 1892.—Con acuerdo de S. E.—*Agapito Goñi*, Secretario.

**A cambiar oro**

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

**ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.**

**La Prevision**

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTREARENA Y EGÚZQUIZA,

Zapatería 35, 2.<sup>o</sup>—Pamplona,

**Junta Municipal de Beneficencia**

DE PAMPLONA

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de vaca cebosa, hígado y sangre que se necesite para el consumo de la Casa-Misericordia de esta ciudad, durante el año próximo de 1893 bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administracion del establecimiento.

Tambien se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para suministrar el tocino salado, sin hueso, que se necesite para la cocina económica.

Los pliegos se recibirán hasta las cinco de la tarde del dia 16 del corriente.

Pamplona 7 de Diciembre de 1892.—Por acuerdo de la Junta, el Administrador, *Pedro Alonso*.

**M. Rubio**

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.<sup>o</sup>

49. CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

**Se me ocurre preguntar**

¿No hay alguien que le haga falta algun mueble como cama de hierro, jergon, sillas, espejos, lavabo, cómoda etc. y quiera comprarlo barato? Pues lo conseguirá visitando **La Gran Bretaña** puesto que estando próximo el traslado de sus almacenes á la calle Mayor desea realizar existencias con rebaja de precios. Hay cama con jergon por 24 pesetas en

LA GRAN BRETAÑA

Estafeta, 25, Pamplona.

**L. Dutor,**

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

**Anuncio**

Se alquila una hermosa bajera con su magnífica bodega con agua abundante en la calle Marqués de Rozalejo núm. 4.

Darán razon calle de Zapatería, núm. 45, piso segundo.

**Legítimo**

chorizo de la Rioja se acaba de recibir en los

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

12, Mayor, 12

Véase en 4.<sup>a</sup> plana el anuncio titulado *Novedad*.

**Arriendo de corralizas**

El que quiera tomar en arriendo las yerbas de la corraliza denominada del *Oleado*, y mitad de la de las *Carretas*, ambas confrontantes, sitas en la jurisdiccion de Lodosa, y en las que pueden pastar en el año 500 y 250 cabezas de ganado lanar respectivamente, puede dirigirse á don Tomás Flamarique, vecino de dicha villa; advirtiéndose que en el término de aquéllas hay corrales bien acondicionados para cubilar el ganado, agua muy abundante, el Ebro, y que se tendrá presente, en cuanto al precio del arriendo, el mayor tiempo del compromiso.

**Layeta.**

Novela, por Raquel. Se vende á 75 céntimos de peseta en la administracion de este periódico.

**Pequeñeces...**

por el P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesus. Quinta edicion en un tomo en 8.<sup>o</sup> de cerca de 600 paginas. Se vende á 4 pesetas en tela y 3 en rústica en la administracion de este periódico.

IMPRESA A CARGO DE JOSÉ REICE

Calle de Mercedes número 18, bajío,

# MANZANOLINA

Producto absolutamente inofensivo. Quita las pecas, paño de la cara, manchas ó señales de viruela, barros negros. Hermosea suaviza y conserva el cutis. No hay preparacion que como ella, sin dañar la piel, la limpie de toda mancha ó imperfeccion

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN PAMPLONA: **Perfumería de Delgado, Plaza del Castillo, 1.**

## Invitacion para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500,000 M.**

Ó APROXIMADAMENTE

Pesetas **625.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á M. **3000000**
- 1 Premio á M. **2000000**
- 1 Premio á M. **1000000**

- 1 premio á M. **75000**
- 1 " " M. **70000**
- 1 " " M. **65000**
- 2 " " M. **60000**
- 1 " " M. **55000**
- 1 " " M. **50000**
- 1 " " M. **40000**
- 1 " " M. **30000**
- 8 " " M. **15000**
- 26 " " M. **10000**
- 56 " " M. **5000**
- 106 " " M. **3000**
- 203 " " M. **2000**
- 6 " " M. **1500**
- 606 " " M. **1000**
- 1060 " " M. **500**
- 30930 " " M. **148**

17188 Premios 300, 200, 150, 127  
100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50 mil 200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

**MARCOS 9,553,005**

ó sean casi

Pesetas **12,000,000.**

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, acciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65 mil**, en la quinta á **70,000** en la sexta á **75 mil** y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcas &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes del Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**UN BILLETE ORIGINAL, entero: Rvñ. 36**

**UN BILLETE ORIGINAL, medio: Rvñ. 18**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1892

**VALENTIN y CIA.**

Banqueros

HAMBURGO

ALEMANIA.

# AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañia de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañia. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustin. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

## EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero. Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

## DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrín, de 10 á 20 pesetas.  
EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrín y badana de 12 á 30 pesetas.

LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.

EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

## NOVEDAD

### ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

GANGA. La hace todo el que compra chocolates en esta casa por la buena clase y por los variados regalos que se dan.

NOVEDAD.—En vez de los buenos regalos que siempre se dan con los chocolates, se darán (pero por poco tiempo) á quien lo prefiera, latas de tomate y pimiento de primera clase.

POSITIVA.—Tambien regala esta casa á sus parroquianos:

1. Un magnífico vestido de armur, pura lana.
2. Un hermoso manto de invierno y
3. Una elegante pelerina de lana.

Por cada peseta de género que se compre se dará un billete que podrá ser agraciado con uno de los tres regalos.

RECIBIDO, el legítimo chorizo de la Rioja.

ADEMÁS: Los delicados garbanzos de Sanchidrian que vendemos á 11, 15, 19, 23, 25 y 30 pesetas robo, ó sean los 28, 13 litros.

YA HA LLEGADO el garbanzo superior y tambien se ha recibido tapioca, sagu, perlas y otras sopas finas.

TAMBIEN ofrecemos al público un gran surtido en azúcares, almidones, aceites, anisados, arroces, bacalao, bujias, cafés, canelas, cera barata, ceril as, ciruelas, chocolates con y sin regale, conservas, cognacs, dulces, encurtidos, especias, foie-gras, galletas, higos, jabones, legumbres, mantequilla, orejones, pastas, quesos, roms, salchichones, tapiocas, té, vinos de las mejores marcas de Jerez y de Navarra y otros muchos artículos.

NOTA. Esta casa responde siempre de la pureza y bondad de todos sus artículos, y recibe siempre los que no gusten al consumidor.

## TALLER de ESCULTURAS RELIGIOSAS

DE

**Sebastian Senabra**

CALLE CASANOVA, NÚM. 10 — BARCELONA

Entre las muchas obras ejecutadas para estas Provincias, las últimas han sido Un Sagrado Corazon de Jesus, San Luis y Santa Isabel para Pamplona. — San Isidro para San Sebastian. — San Francisco de Asis para Fuenterrabia. — Una Purísima Concepcion para Lecumberri. — San Luis y Santa Isabel para Bilbao. — Un Sagrado Corazon de Jesus para Ollo.

## OBRAS

DE LA

## LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.º Claret, p. Tratado de las Netas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta. . . . .	1'25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta. . . . .	1'50
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta. . . . .	9
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote. . . . .	3
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wiseman, en tela. . . . .	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera. . . . .	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera. . . . .	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve. . . . .	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset. . . . .	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera. . . . .	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consuelo en cada uno de ellos, pasta entera. . . . .	1'50
Meditaciones, seliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta. . . . .	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve. . . . .	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera. . . . .	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales. . . . .	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada. . . . .	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera. . . . .	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones. . . . .	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta. . . . .	3
Entretamientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera. . . . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera. . . . .	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id, id. id. . . . .	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX. . . . .	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera. . . . .	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera. . . . .	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera. . . . .	1,75
DIFFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y orisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera. . . . .	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta. . . . .	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve. . . . .	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa. . . . .	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á Maria. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera. . . . .	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañia de Jesus. Tres tomos en 4.º, pasta entera. . . . .	8'25

POSITIVA

GANGA